



Paulina Jacqueline Diaz Santiago <paulina.diaz@itei.org.mx>

Re: SE NOTIFICA DICTAMEN DE EVALUACIÓN

1 mensaje

Unidad de Transparencia Tuxcueca <transparencia@tuxcueca.gob.mx>

Para: Paulina Jacqueline Diaz Santiago <paulina.diaz@itei.org.mx>

16 de noviembre de 2016, 13:22

Buenas tardes, adjunto a la presente oficio de respuesta al dictamen de la evaluación del cumplimiento de la publicación de la información fundamental del sujeto obligado Ayuntamiento de Tuxcueca.

Favor de confirmar de recibido

Muchas gracias

Atentamente

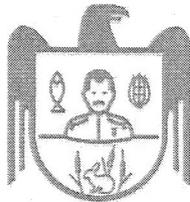
Téc. Martha Angélica González Vallejo
Titular de la Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco

Tel. 01(376)7688250
Ext. 111

 **Respuesta a dictamen de evaluación Tuxcueca.pdf**
2845K

10362

Recibi dos copias simples.
16 NOV 16 16:05



Tuxcueca
Gobierno Municipal

Tuxcueca, Jalisco a 16 de noviembre de 2016

No. De Oficio: UT/2016/266

Dependencia: Unidad de Transparencia

Asunto: Respuesta a Notificación

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Presidenta del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

PRESENTE:

Reciba un cordial saludo de la que suscribe, Téc. Martha Angélica González Vallejo, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco.

En respuesta al dictamen respecto de la evaluación del cumplimiento de la publicación de la información fundamental del sujeto obligado Ayuntamiento de Tuxcueca, le informo lo siguiente:

PRIMERO: Este Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco, si cuenta con un portal web, el problema es que la persona encargada del mantenimiento de la misma tuvo un problema de salud muy importante y aproximadamente desde el 15 de septiembre al 13 de noviembre no tuvimos acceso a la página, ya que se venció el hosting y esta Unidad de Transparencia no cuenta con las claves o contraseñas de acceso, por lo que tuvimos que esperar a que la persona que creó la página (la cual es externa a este Ayuntamiento) se contactara para poder habilitar nuevamente la página.

SEGUNDO: El problema no solo fue con el portal web, también tuvimos problemas con la cuenta de correo oficial, por lo que con fecha 07 de octubre de 2016 se le envió el oficio No. UT/2016/205, en donde se le notificó del cambio temporal del correo electrónico.

TERCERO: En esa misma fecha, giré oficio al Presidente Municipal C. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas, informándole de la situación y solicitándole su apoyo para poder recuperar la página web, (se adjunta copia), dándose a la tarea de localizar a la persona encargada de la página para que nos informara porque razón no se podía acceder y solicitarle la reactivación de la misma.

CUARTO: Finalmente, después de muchas llamadas telefónicas, logramos contactarnos, informándonos la causa de su ausencia y a partir del día 08 de noviembre se habilitó nuevamente la página y a partir del 13 de noviembre, el correo oficial, por lo que le informo que ya se puede visualizar la información fundamental publicada en la página www.tuxcueca.gob.mx

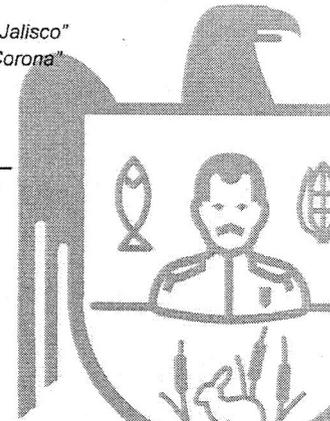
Sin otro particular agradezco de antemano sus atenciones a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

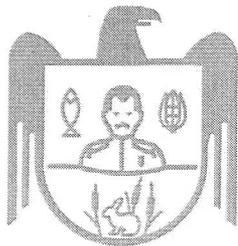
ATENTAMENTE

"2016, año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"
"Tuxcueca, Jalisco, tierra del Generalísimo Ramón Corona"



Téc. Martha Angélica González Vallejo
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco





Tuxcueca
Gobierno Municipal

Tuxcueca, Jalisco a 07 de octubre de 2016

No. De Oficio: UT/2016/205

Dependencia: Unidad de Transparencia

Asunto: Cambio de cuenta de correo electrónico

Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidenta
Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de datos personales del
Estado de Jalisco

PRESENTE:

Reciba un cordial saludo de la que suscribe, Téc. Martha Angélica González Vallejo, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco.

Por medio de la presente le notifico a usted que a partir del día 15 de septiembre de 2016, me fue imposible ingresar a la cuenta de correo electrónico transparencia@tuxcueca.gob.mx ya que al ingresar a la página <http://webmail.tuxcueca.gob.mx/> me aparece lo siguiente:

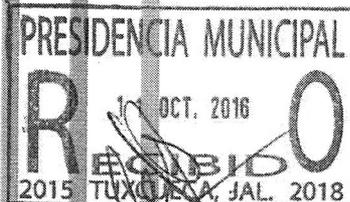


No se puede acceder a este sitio web

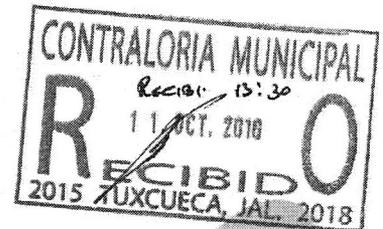
No se ha podido encontrar la dirección DNS del servidor de webmail.tuxcueca.gob.mx.

Busca webmail.tuxcueca.gob.mx 2016 en Google

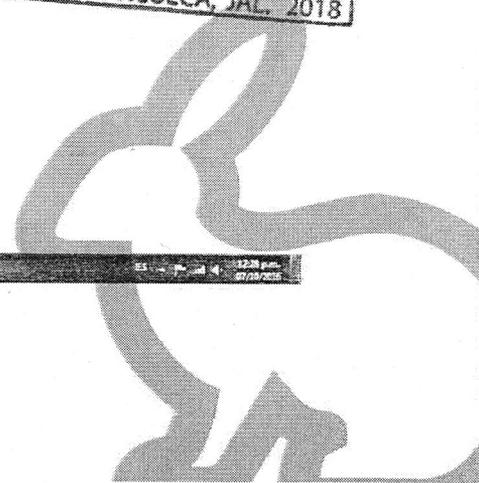
PROBLEMA CON EL SERVIDOR

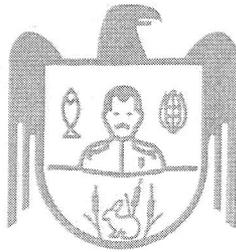


1:20 pm



Álvaro Obregón No.1
Col. Centro
Tuxcueca Jal.
C.P. 49430
Tel. 01 376 76 80250
01 376 76 82650
tuxcuecapresidencia@hotmail.com





Tuxcueca
Gobierno Municipal

Informándole que durante estos días, esperé a que se resolviera el problema, ya que no es por falta de conexión a Internet. Pero al día de hoy sigue igual.

Por tal motivo le informo que a partir de la fecha de este oficio, 07 de octubre de 2016, se ha generado una nueva cuenta, por lo que le solicito sea modificada la existente en su base de datos, a la siguiente:

transparenciatuxcueca@hotmail.com

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano las atenciones que se sirva prestar a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2016, año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

"Tuxcueca, Jalisco, tierra del Generalísimo Ramón Corona"



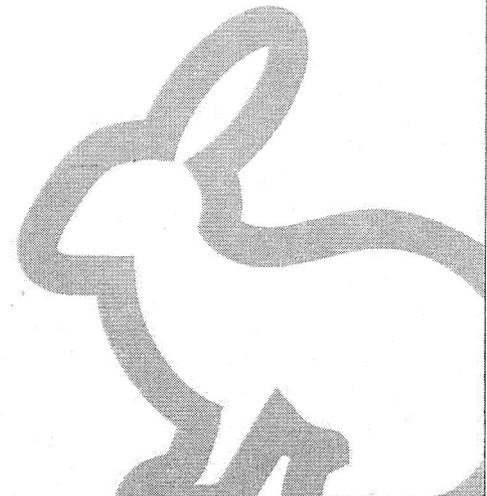
Téc. Martha Angélica González Vallejo
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco

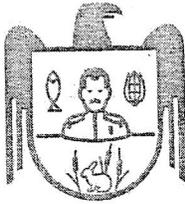
C.c.p. Archivo

C.c.p. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas, *Presidente Municipal*

C.c.p. Lic. Prisciliano Gómez Larios, *Contralor Municipal*

Alvaro Obregón No.1
Col. Centro
Tuxcueca Jal.
C.P. 49430
Tel. 01 376 76 80250
01 376 76 82650
tuxcuecapresidencia@hotmail.com





Tuxcueca
Gobierno Municipal

Tuxcueca, Jalisco a 07 de octubre de 2016

Dependencia: Unidad de Transparencia

No. De Oficio: UT/2016/204

Asunto: Informe y Solicitud

C. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas
Presidente Municipal
H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco

Presente:

Reciba un cordial saludo de la que suscribe, Téc. Martha Angélica González Vallejo, Titular de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco.

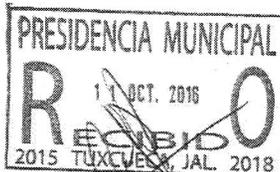
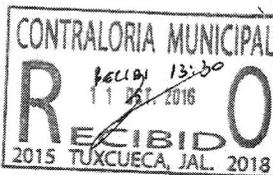
El motivo de la presente es para informarle que desde el 15 de septiembre del año en curso se inhabilitó nuevamente el correo electrónico transparencia@tuxcueca.gob.mx, así como la página web del ayuntamiento www.tuxcueca.gob.mx, dejé pasar el fin de semana esperando que para el día lunes 19 de septiembre ya estuvieran habilitados, pero no fue así.

En cuanto al correo, al principio aparecía que la contraseña era incorrecta, pero seguía apareciendo la página de acceso al mismo, la cual era: <http://webmail.tuxcueca.gob.mx/>. Y respecto a la página web, aparecía que la cuenta estaba desactivada.

Traté de comunicarme con el Sr. Erick Gisher, siendo ésta la persona que me indicaron en la Secretaría General, cuando me entregaron la Unidad de Transparencia, que era quien había creado la cuenta de correo y la página web, para preguntarle qué era lo que estaba pasando, pero nunca recibí respuesta. Por lo que procedí a informarles de la situación de manera verbal a usted y al Contralor, el Lic. Prisciliano Gómez Larios, por ser los integrantes del Comité de Transparencia.

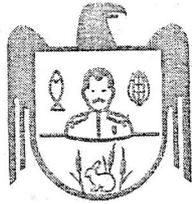
Así mismo le comunico que recibí una llamada del ITEI en donde me preguntaron el motivo por el cual no estaba dando respuesta a sus comunicados, y les informé que en tanto no se resolviera el problema, me podían enviar notificaciones a mi correo personal. Aun así, como le comenté días atrás, en el ITEI tienen una base de datos de los 125 municipios del Estado y si algún municipio o la Secretaría de Gobierno requieren enviar acuerdos de incompetencia o de competencia parcial para dar contestación a solicitudes de información, entran a dicha base de datos para buscar los correos electrónicos de las unidades de transparencia de cada uno de los municipios, por lo que seguramente han estado enviando notificaciones al correo oficial, lo que significa que es muy probable que haya solicitudes de información a las que no se les ha dado respuesta, debido a que no tengo el acceso al correo.

A principios de octubre definitivamente desaparecieron las páginas de acceso, tanto del correo como de la página, apareciendo de la siguiente manera:



Alvaro Obregón No.1
Col. Centro
Tuxcueca Jal.
C.P. 49430
Tel. 01 376 76 80250
01 376 76 82650
tuxcuecapresidencia@hotmail.com

La presente hoja forma parte del oficio No. UT/2016/204, de fecha 07 de octubre de 2016.



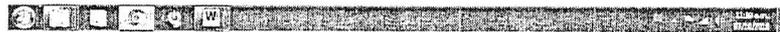
Tuxcueca
Gobierno Municipal

Internet Explorer - http://www.tuxcueca.gob.mx/



No se puede acceder a este sitio web

Internet Explorer no pudo encontrar la dirección IP del servidor de www.tuxcueca.gob.mx.
Revisa www.tuxcueca.gob.mx en Google.



Internet Explorer - http://www.tuxcueca.gob.mx/



No se puede acceder a este sitio web

Internet Explorer no pudo encontrar la dirección IP del servidor de www.tuxcueca.gob.mx.

- ¿Quieres revisar <http://www.tuxcueca.gob.mx/>?
- Revisa www.tuxcueca.gob.mx en Google.



Notificándole que al momento de ingresar a dichas páginas, si se cuenta con buena conexión y excelente señal de internet.

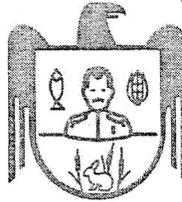
Ahora bien, es importante mencionarle que mes con mes se tiene que estar actualizando la información fundamental que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, específicamente todo lo relacionado a los artículos 8 y 15 de dicha Ley, información que tiene que estar publicada en la página web del Ayuntamiento.

Si no cumplimos con lo requerido, como usted ya lo sabe, podemos ser sancionados y/o multados, y desde que yo recibí la Unidad de Transparencia no he podido actualizar la información, debido a que no sé a quién enviársela para que la publique en la página, ya que el Sr. Erick Gisher es totalmente desconocido para mí, no contesta mis

Álvaro Obregón No.1
Col. Centro
Tuxcueca Jal.
C.P. 49430
Tel. 01 376 76 80250
01 376 76 82650
tuxcuecapresidencia@hotmail.com

La presente hoja forma parte del oficio No. UT/2016/204, de fecha 07 de octubre de 2016.

llamadas y mucho menos mis correos y yo no cuento con el dominio, usuario y contraseñas ya que nunca se me entregó esa información.



Tuxcueca
Gobierno Municipal

Y ahora con esta situación, me encuentro completamente atada de manos para poder realizar mis funciones, ya que como usted sabe, tenemos hasta el mes de noviembre de este año para publicar toda la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que tiene que estar enlazada a la página web, y si no tenemos página web, no puedo subir información a la plataforma nacional, porque en la plataforma nos piden los links a los documentos publicados en la página, mismos que deben de estar actualizados.

Ante la gravedad de la situación, me di a la tarea de contactarme con el Lic. Luis Valencia, ya que es la persona que trabajó con la página web anterior del 2010 al 2015, y con la que nunca se tuvo ningún problema, para solicitarle apoyo y consejo, informándome que era necesario realizar un oficio a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, del Gobierno del Estado de Jalisco, solicitando la activación de la página anterior www.tuxcueca.jalisco.gob.mx, misma que es gratuita, la cual aún aparece en Internet, solo sería cuestión de que la Secretaría de Planeación nos entregue los usuarios y contraseñas para ingresar a ella, actualizar la información y modificarle la imagen. El mismo Lic. Luis Valencia me ofreció todo su apoyo incondicional para poder solucionar este problema.

Como responsable de la Unidad de Transparencia me di a la tarea de generar una nueva cuenta de correo electrónico, la cual envié a través del oficio que le adjunto, al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para que sea modificada la información en la base de datos.

Pero es lo único que yo puedo hacer, el resto depende de su decisión.

Presidente, le agradezco mucho la confianza que ha depositado en mi persona, y espero que me pueda ayudar a resolver esta situación lo más pronto posible, para beneficio de todos.

ATENTAMENTE

"2016, año de la acción ante el cambio climático en Jalisco"
"Tuxcueca, Jalisco, tierra del Generalísimo Ramón Corona"



Téc. Martha Angélica González Vallejo
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco

C.c.p. Archivo

C.c.p. Lic. Prisciliano Gómez Larios, Contralor Municipal e integrante del Comité de Transparencia.

Álvaro Obregón No.1
Col. Centro
Tuxcueca Jal.
C.P. 49430
Tel. 01 376 76 80250
01 376 76 82650
tuxcuecapresidencia@hotmail.com

La presente hoja forma parte del oficio No. UT/2016/204, de fecha 07 de octubre de 2016.